

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL**

Bogotá D.C., dieciséis (16) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Expediente No. 11001 40 03 057 2021 00458 00

Sin entrar a analizar los requisitos formales de la demanda se advierte que el mandamiento de pago solicitado por el BANCO DE OCCIDENTE contra CLAUDIA MILENA HERNANDEZ BULLA debe ser negado, al no allegarse título ejecutivo con el lleno de las exigencias del artículo 422 del C.G. del P., esto es documento que contenga una obligación clara, expresa y exigible que provenga de la deudora y constituya plena prueba contra ella.

En efecto una vez revisada la documental allegada por la Oficina Judicial de Reparto bajo la “SECUENCIA 28934 - PROCESOS EJECUTIVOS (MINIMA Y MENOR)”, remitida por correo electrónico de data 11 de mayo de 2021, se observa que tan solo se adjuntó un archivo comprimido, contentivo de dos documentos denominados DEMANDA08052021_110215 y ANEXOS08052021_110232, sin que en ninguno de ellos se hubiese aportado documento alguno que soporte la obligación pretendida.¹

En ese orden de ideas, se advierte que ante la ausencia de título ejecutivo o título valor, no podrá librarse orden de apremio a efecto de satisfacer la acreencia aducida.

En consideración a lo anteriormente expuesto, el Juzgado RESUELVE:

NEGAR el mandamiento de pago solicitado por BANCO DE OCCIDENTE contra la señora CLAUDIA MILENA HERNANDEZ BULLA.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

**MARLENE ARANDA CASTILLO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 057 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

495316e4e0ea1388bce57997e815e94d3660f20793bcd13f789b484da36e63dd

Documento generado en 16/06/2021 06:20:22 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

¹ https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/cmpl57bt_cendoj_ramajudicial_gov_co/Eq-4IHW6W8VHgCO8N3RnCnsBtHuswIJmpjPTBo-Z17KRrQ?e=8udztY